

AUTEC S.A.

INFORME DE COMISARIO

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

C.P.A. RUTH MORALES GUAMANZARA
Registro N.- 17-5010

INFORME DE COMISARIO

Informe a los Señores Accionistas de:

AUTEC S.A.

En mi calidad de Comisario de AUTEC S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art.274 de la Ley de Compañías, cúmplome informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Mi revisión se ejecutó en base a, pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, comprende también la evaluación de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No.92-1-4-3-0014 (Reglamento de la Superintendencia de Compañías), me permito indicar:

1.Cumplimiento de resoluciones y evaluación Estatutaria

Como resultado de mi examen y en base al alcance de mi revisión, no se ha observado infracciones de actos por parte de los Administradores de la Compañía, los mismos que se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Cabe indicar que Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se han registrado y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2.Procedimiento de Control Interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Evaluación Administrativo - Financiera

El resultado de la evaluación se elaboró con total colaboración por parte de la Administración de la Compañía para el correcto desempeño de mis funciones.

Considero que la documentación contable y financiera, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico de la Información.

AUTEC S.A., es una Compañía Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a importar, comercializar al por mayor y menor Vehículos Automotores nuevos.

Las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2017, que acompañan este Informe corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, estos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Ecuatorianas Contables, sus procedimientos y principios básicos la Legislación, Reglamentos y Normas relacionadas, fueron Auditados y verificados y en lo pertinente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales vigentes en Ecuador, no he encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

A continuación presento un resumen de las principales cifras del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Compañía AUTEC S.A.:

AUTEC S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólares Americanos)

	2017	2016
ACTIVOS		
CORRIENTES	12,190,499	9,367,174
NO CORRIENTES	<u>2,278,023</u>	<u>2,450,447</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>14,468,522</u>	<u>11,817,621</u>

PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	7,019,292	4,199,901
PASIVO NO CORRIENTE	1,305,903	1,553,882
TOTAL PASIVOS	8,325,195	5,753,783
PATRIMONIO		
Capital de los Accionistas	4,141,821	4,141,821
Reserva Legal	407,082	407,082
Resultados Acumulados	1,418,464	1,638,244
Reserva de Capital	15,548	15,548
Resultados del Ejercicio	160,412	-138,857
PATRIMONIO	6,143,327	6,063,838
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO	14,468,522	11,817,621

AUTEC S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólares Americanos)

	2017	2016	VARIACIÓN	%
INGRESOS ORDINARIOS	15,325,879	8,219,067	7,106,812	86%
COSTOS DE VENTAS	12,417,108	6,455,220	5,961,888	92%
UTILIDAD BRUTA	2,908,771	1,763,847		
GASTOS DIRECTOS	642,620	492,219	150,401	31%
GASTOS OPERACIONALES	2,319,173	2,225,875	93,298	4%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2,961,793	2,718,094		
OTROS INGRESOS/GASTOS				
OTROS INGRESOS	588,805	1,371,199	-782,394	-57%
OTROS GASTOS	0	153,090	-153,090	-100%
TOTAL OTROS INGRESOS/GASTOS	588,805	1,218,109		
INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS				
GASTOS FINANCIEROS	263,768	284,577	-20,809	-7%
INGRESOS FINANCIEROS	3,323	26,374	-23,051	-87%
TOTAL INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS	260,445	258,203		

UTILIDAD (PERDIDA) ANTES IMP. RENTA	275,338	5,659
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 15%	41,301	849
IMPUESTO A LA RENTA	71,090	208,449
UTILIDAD (PERDIDA), NETA	162,947	-203,639
Jubilación Patronal	-18,628	50,947
Desahucio	16,093	13,835
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	160,412	-138,858

4. Opinión

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

- a. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUTECH S.A., al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado, de conformidad con la Ley de Compañía, Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF's y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

En referencia al Informe de Auditoría, se menciona y cito(..):

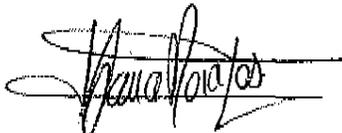
" En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AUTECH S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la NIC 19, según oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017... ".

- b. Durante el Año 2016 la compañía AUTECH fue notificada por el Servicio de Rentas Internas para iniciar un proceso de Auditoría Tributaria del periodo fiscal 2014 , la cual fue ejecutada en el año 2017, como resultado de esta Auditoría la Compañía realizó, la correspondiente corrección en cuanto a declaraciones y el pago de las obligaciones tributarias generadas.
- c. En los Estados Financieros, al 31 de Diciembre de 2017, la compañía revela participación en el Consorcio AUTECH - TRANSLIFT, la operación de este consorcio

corresponde a un contrato específico, el mismo que se ha culminado y la Compañía informa que este Consorcio se espera liquidar en el año 2018.

- d. En mi calidad de comisario, he verificado que la Compañía AUTEK S.A. ha cumplido con las disposiciones, conforme lo que establecen las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos contenidos en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial No 291 de julio 18 de 2014.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de AUTEK S.A., y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017.



C.P.A. Ruth Morales
Comisario, Registro N.- 17-5010
Quito, Abril 11 de 2018